

# EL SOCIALISTA

## ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION

Provincias: trimestre, 8 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas. Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

TELEFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS

Cuarta plana, 30 cént.; línea; tercera plana, noticias, 2 ptas./ Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

### La subida del pan

Los tahoneros han subido el pan a traición. Proceder digno de los tales. Y todos los que estaban en el deber de darlos lo que se merecían, gobernador, alcalde, ministro, autoridades de menor cuantía, etc., están siendo los Beltrán Duguescín de esta traición...

No se contentan los ladrones de nuestro pan con aumentar seis céntimos, cobrando a 50 el falso kilo que venden. Su desfachatez llega al colmo. En algunos distritos—el del Centro y el de Palacio—cobran ayer a 28 céntimos las piezas de medio kilo...

Y esto lo hacen los tahoneros porque si, sin contar con nadie, porque les da la realísima gana. Añadamos: porque pueden; al menos, esto es lo que resulta aparentemente. Pasando más adentro de la apariencia, quizá se viera que no son ellos solos quienes lo hacen, y que existe una confabulación, una confabulación criminal...

No se explica lo que está sucediendo sino como un engaño insufragable para el vecindario madrileño. Recuerdese los hechos. A raíz del famoso mitin dado por las valientes mujeres madrileñas en la Casa del Pueblo, en la reunión que se tuvo en el ministerio de la Gobernación, se afirmó seriamente que la subida quedaba aplazada indefinidamente...

### Los reos de Jaén

Con motivo de este tristísimo asunto de Porcuna, parece que el Gobierno está jugando a las monstruosidades. Tras una enorme, otra aún mayor. Tras las palabras ineficaces dichas ayer por el señor Dato a los periodistas, que consideraba como una gracia el mantener a dos hombres durante seis meses en el dantesco suplicio de vivir bajo una condena capital, el acto inesperado, asombroso, de hoy, perdonando solamente a uno de los reos, y enviando al otro al patíbulo...

Si no hubiéramos oído de labios del mismo presidente del Consejo de ministros esta resolución, no la hubiéramos creído. Repugna a nuestra honradez, a nuestro concepto de la Humanidad el admitir que haya seres capaces de adoptar fríamente una resolución semejante.

Por horrible que hubiera sido el delito cometido por ese hombre a quien se ha acordado ajusticiar, quedaba borrado sólo por ese acto de grandeza moral, una grandeza moral que le coloca inmensamente por encima de sus jueces y de los mismos ministros, una grandeza moral que hace de él un tipo casi único, honor del género humano y luminosa demostración activa de que en el hombre hay una infinita superioridad sobre la bestia, superioridad de que tantas veces los actos de otros hombres obligan fundamentalmente a dudar.

No puede ser que se ejecute a ese hombre, a ese hombre con letra mayúscula y con caracteres de oro. Habría un grito general de horror contra la degradación inconcebible que eso significaría, no sólo en quienes lo ordenaran, sino hasta en

sólo el cortísimo plazo transcurrido desde entonces a hoy? En ese caso, el adverbio que se empleó, más bien que una palabra infundida de confianza, fué un recurso pícaro, impropio de quien tenga un recto concepto de la decencia, para templar algo la exaltación que en las masas populares reinaba entonces.

¿Por qué no se ha reunido ahora la Junta reguladora del precio del pan? ¿Por qué no se ha comunicado a ninguna autoridad la medida que los industriales panaderos iban a tomar? ¿Por qué se procede a definir lo indefinido, sin que siquiera haya presentado su informe la Comisión, parcialísima y todo como era, que se había designado para entender en este asunto?

No nos lo explicamos, ni se lo explica nadie. Nos cuesta trabajo admitir que los tahoneros se hayan aventurado a realizar ilegalidad tan cínicamente, sin tener una previa seguridad de que habría de quedar impune. Aunque vivamos en el país de la paradoja, hay paradojas que le cogen de sorpresa al más preparado, y una de ellas es ésta.

Si las autoridades madrileñas, y el mismo Gobierno, no obran rápida y enérgicamente contra la briba tahonera, no vuelven por su dignidad, que ha quedado tan malparada, todo ciudadano honrado tiene ya derecho a proclamar en voz muy alta que todos son unos.

Será entonces una realidad que la confabulación existe innegablemente. Que por la puerta de la tahona se entra a sustanciosos despachos también. Que en el cajón del mostrador no sólo intervienen enharinadas manos chatas de tahoneros, sino blancas y pulidas manos señoriales.

Esta inmoralidad inconfesable será ya una desnuda realidad.

Y el pueblo, la víctima, ¿puede consentirlo?

Si la ira le impulsara a los más violentos arrebatos y a las más brutales venganzas, ¿qué voz podría alzarse con autoridad suficiente para recomendar la templanza y la legalidad?

quienes lo consintieran. No hay institución ninguna, por sagrada que se la quiera suponer, por elevado que sea el puesto en que se la quiera encumbrar, por grande que sea el miedo que se tenga de ella, que pueda exigir un sacrificio tal de los más humanos sentimientos de honor y de nobleza.

La consumación de esta iniquidad sin nombre sería una deshonra imborrable de este Gobierno.

¡Que no se ejecute a ese hombre abnegado! ¡Grito España entera, y grito en ese tono que no admite la negativa!

El indulto para los dos!

### Confesión de los reos. Uno es inocente.

El diputado D. Niceto Alcalá Zamora llegó en la madrugada de ayer a Jaén. Por la mañana visitó a los reos, teniendo noticias de que en este asunto existía un misterio no aclarado todavía: el de conocer cuál de los dos hermanos había dado muerte a los guardias, pues se tenía casi la seguridad de que sólo uno era el autor del hecho.

Ante varias personas interrogó separadamente a los hermanos Nereos.

Uno de ellos, el menor, que cuenta actualmente veinte años, en este trance supremo confesó que él solo había dado muerte a los dos guardias civiles, expresando su amargura ante la posibilidad de que se aplicase a su hermano Justo la última pena por un delito del cual era inocente en absoluto.

El otro hermano, al ser interrogado, confirmó la confesión del menor, haciendo un relato de la forma en que se realizaron los hechos.

cutado un inocente, dirigió el Sr. Alcalá Zamora al presidente del Consejo, a cada uno de los ministros y a varios periódicos el siguiente telegrama:

«Acabo de recibir directamente la confesión de los reos de Porcuna, que, próximos a entrar en capilla, declaran por separado unánimemente haber sido uno solo el agresor de los guardias muertos.

Bajo la impresión moral de una confesión que realza la grandeza de alma del culpable, más, si cabe, que la del absolutamente inocente, salgo ahora en el rápido, acompañándome un diputado provincial, testigo presencial de las confesiones, para reproducirlas bajo juramento ante el Consejo de ministros.

Ante la tragedia inmensa que se ve a cina, e impresionado por la sencillez de las declaraciones, sometido a la conciencia del ministro si puede ser ejecutado el inocente, y a su piedad si el culpable, que procede con semejanza a nobleza, debe morir a los veinte años.»

### Gestiones de indulto.

Los diputados republicanos Sres. Castrovido y Nougés visitaron ayer al jefe del Gobierno, y no encontrándole en su despacho oficial, le dejaron escrita la petición de la minoría de Conjuración en pro del indulto de los reos de Porcuna.

Al tenerse conocimiento de la nueva declaración de los dos sentenciados, los diputados Sres. Castrovido, Anguita, Raboso y el periodista Sr. Fernández-Candela se dirigieron nuevamente a la Presidencia del Consejo para instar con este motivo la benevolencia del Gobierno. Pocos momentos después se unió a la Comisión el diputado republicano Sr. Fernández del Pozo.

Durante hora y media permanecieron en el despacho del presidente, sin obtener una respuesta definitiva.

El ex ministro Sr. Burell visitó en San Sebastián a D. Alfonso, quien envió un telegrama al jefe del Gobierno para que examinara el Consejo nuevamente el caso.

El diputado republicano Sr. Fernández del Pozo dirigió un telegrama al monarca, solicitando el indulto.

A las nueve y veinte de la noche llegó a Madrid el Sr. Alcalá-Zamora, acompañado de los diputados provinciales por Jaén D. José Torres y D. Ricardo Dacosta y el periodista D. Antonio Díaz Rodríguez, constituyendo la Comisión que ha de hablar hoy a las nueve de la mañana, con el Sr. Dato para hacerle entrega de una declaración firmada por el capitán, el médico y el maestro de la prisión de Jaén, en la que afirman que saben y les consta la inocencia de uno de los reos.

El citado diputado se propoña declarar, bajo juramento, ante el presidente del Consejo, los detalles de esta confesión.

Una manifestación pública.

Jaén.—Ayer, una Comisión de señoras telegrafió al presidente del Consejo pidiendo el indulto.

Las autoridades telegrafiaron en el mismo sentido.

De la confesión de los hermanos Nereos se dió cuenta al público en una pizarra del Círculo democrático, estacionándose la muchedumbre ante la emocionante información.

Ha sido reconcentrada la guardia civil, y se espera una compañía del regimiento de infantería de Soria, que llegará esta tarde y se alojará en el cuartel de la Remonta.

Pasan de 500 los telegramas y telefonemas circulares pidiendo indulto.

Después de las cinco de la tarde se celebró una imponente manifestación popular en favor del indulto. Fue presidida por el alcalde, las autoridades eclesiásticas, los diputados provinciales y representantes de las fuerzas vivas de la capital.

La compañía unas 10.000 personas. La presidencia visitó al gobernador, quien manifestó sus impresiones poco optimistas. No obstante, ofreció telegrafiar al mayordomo mayor de Palacio, al presidente del Consejo, al ministro de la Guerra y al de Gobernación.

La manifestación recorrió varias calles, disolviéndose después ordenadamente. La ansiedad es enorme en esta capital, y a pesar de las noticias pesimistas transmitidas desde Madrid, se confía en el indulto.—C.

### La Unión General y el Partido Socialista.

Los Comités Nacionales de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero se reunieron anoche en sesión extraordinaria, para tratar únicamente de la ejecución de los reos de Porcuna, hermanos Nereos.

Ambos Comités coincidieron en el humanitario acuerdo de que da idea la nota que reproducimos a continuación, y que hoy fué remitida al jefe del Gobierno:

«Uno de los reos de Porcuna, condenado a muerte, se ha confesado autor del delito. Ningún espíritu honrado puede, sin dejar de serlo, poner en duda que lo confesado es la verdad de lo sucedido. Cuando pleno disfrute de la vida se cuentan los momentos en que invocando la justicia se va a hacer desaparecer cruelmente la propia existencia, no se está en situación más que de decir la verdad, y más aún si al decir se arroja a la propia conciencia la pesadumbre de haber que se cumpla en un inocente la pena de muerte.»

Hay, pues, que admitir la inocencia de uno de los condenados y cualidades morales muy elevadas en el otro, que se confiesa el solo autor.

Y admitiendo esto, es preciso invocar la justicia para que los reos de Porcuna no sean ejecutados.

En representación del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores y en el del Partido Socialista reclamamos que se haga la justicia de conceder el indulto.

En representación de los trabajadores organizados pedimos se evite con la ejecución de la condena la realización de un delito moral superior al que se pretende castigar.

Por los indicados Comités Nacionales, PABLO IGLESIAS y DANIEL ANGUIANO.

### Indulto de un reo.

Esta mañana, antes de dirigirse a la estación el jefe del Gobierno recibió en su despacho al Sr. Alcalá Zamora y demás comisionados.

El Sr. Alcalá Zamora hizo entrega al jefe del Gobierno de los documentos que contienen la confesión de uno de los reos, declarándose único autor material de la muerte de los dos guardias.

Insistió en su petición de que fuesen indultados los dos hermanos Nereos.

El presidente manifestó al diputado demócrata que ya D. Alfonso había encargado al ministro de Estado que comunicase al Gobierno su interés por el indulto y que ayer mismo se le había contestado expresándole la imposibilidad en que se encontraba el Gabinete para otorgarle.

Ahora bien—agregó Dato—la documentación entregada por el Sr. Alcalá Zamora crea una situación especial en lo que se refiere a uno de los reos, y este es un caso a estudiar.

En la estación, donde el Sr. Alcalá Zamora pidió a D. Alfonso hora para visitarle, el jefe del Gobierno cambió impresiones con sus compañeros, recibiendo de éstos un amplísimo voto de confianza para que, con el ministro de la Guerra, estudiara de nuevo el caso y resolviese lo que más conveniente estimase.

todos los semanarios, formando un grupo de más de 40 personas.

En el despacho del presidente llevaron a discusión los Sres. Alcalá Zamora, Ballesteros y el compañero Iglesias.

El Sr. Alcalá Zamora estuvo muy elocuente. Dijo que España entera, la opinión pública y el rey pedían el indulto. El ministro de la Guerra ha dicho que el indulto correspondía solamente al señor Dato. España y el rey están pendientes, terminó diciendo el diputado monárquico de los labios del presidente del Consejo.

Recordó todas las condiciones en que el delito se ha cometido, y lo que en su famoso artículo expuso.

El Sr. López Ballesteros habló también reiteradamente a los sentimientos de piedad del presidente, recordando otros casos en que el indulto había sido aplicado, y relacionándolos con el actual.

Iglesias habló planteando la cuestión desde el punto de vista de que era de justicia el indultar al reo, y defendió con entereza y pasión este criterio, que es el de la opinión entera del país.

La lucha fué tremenda. La escena desarrollada en la Presidencia es inenarrable. Todos ponían la efusión de sus sentimientos en convencer al presidente, que hubo un momento en que exclamó: «Señores, tengan también piedad de mí!»

—Sobre mi pesa, continuó diciendo—muchas responsabilidades. Si yo no fuera presidente del Consejo sería uno de los que estarían con ustedes para reclamar ese indulto...

La impresión es pesimista. El reo no ha entrado todavía en capilla. Cabe aún alguna esperanza, si no se le ejecuta antes de la celebración del Consejo de ministros.

Desde la Presidencia, un grupo de diputados y periodistas que estuvieron hablando con el Sr. Dato, y en el que figuraban Pablo Iglesias, el Sr. Ayuso, ni algunos otros, fueron a ver al ministro de la Guerra.

Algunos tenían el propósito de ir a hacer una visita al rey, entre ellos el señor López Ballesteros, que no se ocultaba para decir que la denegación del indulto no era sólo de la personalidad del señor Dato de quien partía.

### Partido Socialista.

Agrupación Socialista Madrileña. Mañana, jueves, día 30, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, celebrará esta organización asamblea general ordinaria, correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Los días 1, 2 y 5 del próximo octubre, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, celebrará la misma Agrupación asamblea general extraordinaria para determinar su criterio respecto al orden del día del próximo Congreso del Partido Socialista y nombrar representación de ella en el mismo.

Agrupación Socialista Barcelonesa. Esta entidad celebrará asamblea general extraordinaria el próximo domingo, 3 de octubre, para discutir el orden del día del próximo Congreso del Partido.

El acto se celebrará en el Centro Socialista de San Martín, Mariano Aguiló, número 67, empezando a las cuatro en punto de la tarde, sea cual fuese el número de afluídos presentes.—El Comité.

### MARRUECOS

Zona de Melilla. Ayer mañana se ocuparon en Melilla, aguas arriba de Taurilem, dos posiciones que jalonando el Kert protegen la aguada de dicho nombre.

Los moros hostilizaron las posiciones mientras se fortificaban, habiendo resultado heridos los soldados del regimiento de África Manuel Núñez García y del mixto de ingenieros Gregorio Sánchez.

La sumisión del Raisuli. El corresponsal del Herald en Tánger insiste en la certeza sobre la sumisión del Raisuli por los 40.000 duros y los 1.000 fusiles. El dinero y las armas le han sido ya entregados.

# Historia de una infamia

### Otro capítulo, y último, si no es necesario más.

Sirviendo de base los sueltos publicados en *El Mentidero*, en el Ayuntamiento se incoó un expediente administrativo. Veamos cómo comienza y por qué se abre.

A pesar de las instigaciones interesadas del que había llevado esos sueltos a *El Mentidero*, el alcalde, señor vizconde de Eza, no se decidía a decretar el principio del procedimiento, entre otras razones, porque conoce nuestra acrisolada honradez, muy superior, en cien codos, a la de Alvarez Arranz.

Si nos conociere aquel digno alcalde que hasta nos honró visitando de improviso nuestras modestas castas; encontró muy natural que hubiéramos hecho aquello, como deberían hacerlo, según él, todos los obreros que se estimaran y procuraran por la salud de sus familias, y aseguró que se consideraría muy honrado apareciendo allí retratado si sacaban alguna fotografía.

Pero el señor vizconde de Eza no podía sustraerse a las insidias malévolas de algún concejal, y para que no creyeran (e hizo muy bien) que él tenía concomitancias políticas con nosotros, se decidió a decretar la incoación del expediente después de celebrar una entrevista con Alvarez Arranz, en que éste le dijo casi textualmente:

—Ordene usted la formación del expediente; nómbreme juez instructor, que yo me entenderé con esos granujas.

El señor vizconde de Eza no negará el hecho, porque es un caballero y porque además me consta que está arrepentido de haber decretado la formación del expediente.

Pero si esto no fuera bastante, que si lo será, seguramente, debo advertirle que en el salón esperaban varias personas que lo oyeron, entre ellas el arquitecto Sr. Lorie, el cual quizá diga ahora que no recuerda nada por respetos naturales y porque no se sponga que él lo propaló. Me lo dijo un funcionario municipal que tiene defendida su honra por una casamata de las que construyen los ingenieros militares; así está de sólidamente cimentada su honorabilidad.

Decretó el alcalde por fin, después de vacilar mucho, que se abriera un expediente para depurar las detenciones que hubiera en la dehesa de la Villa, muy antiguas y notorias, pero no exclusivamente en el sitio en que están enclavadas nuestras casas y las de otros. Es decir, que se investigara todo.

Vamos a seguir este proceso reconstituyéndolo por las indicaciones que nos han hecho en su curso personas de entero crédito y aportando los datos que hemos adquirido por diversos conductos; pero día llegará en que se sepa toda la infamia que palpita en sus folios, probablemente mucho mayor que lo que suponemos.

El juez instructor, deliberadamente, no cumple el decreto desde el momento que dirige sus inquisidoras actuaciones sólo al sitio en que tienen los hoteles los concejales socialistas, según frase suya al interrogar a las personas que cree saben algo de eso o lo han inventado.

Forman cabeza del expediente los números de *El Mentidero* en que se denuncian los supuestos hechos realizados por nosotros, y se llama a declarar al director del mismo; pero en vez de presentarse el Sr. Delgado Barreto para probar sus afirmaciones y responder de ellas, manda a un testafierro que dice no saber más que lo que le han dicho, probablemente el mismo juez Alvarez Arranz.

Este juez integérrimo inventa que se abra una información pública, para descubrir la farsa que trata de representar, y sólo concurre el pastor de que se habla después en el *Nuevo Mundo*, un antiguo servidor del Sr. Jausás, que muestra el agradecimiento a éste enseñándole personalmente al instructor del expediente y al secretario, Sr. Socasa, unos hitos que marcaban una porción del terreno que por compra posterior fué agregada a la quinta de los Pinos, y que si hubieran marcado el límite de la dehesa habría tenido muy buen cuidado de destruir el detentador supuesto.

El mismo pastor que depone en el expediente, y que asegura conocer bien los linderos de la dehesa, cita como testimonios a varios labriegos de Fuencarral, y el desinteresado instructor manda guardias municipales de Madrid con orden expresa de que vengán con ellos a declarar los vecinos de ese pueblo aludidos por el pastor del cuento del *Nuevo Mundo*.

Sin duda para proceder en justicia, el flamante instructor del expediente visita al propietario de los terrenos, Sr. Jausás, y consigue de él que le proporcione la lista de las personas a quienes ha vendido parcelas. Ese señor le da varios de los nombres que he citado en el otro artículo, y la imparcialidad del juez llega hasta no llamar a declarar sino a Barrio y a mí, y simultáneamente a la hija de aquél y a mi sobrina, a nombre de las cuales están las propiedades.

La labor de ese instructor concienzudo no se limita a eso, sino que para inspirar confianza al Sr. Jausás le dice que no sea tonto, que con él no va nada, que contra quien se tira es contra los concejales socialistas, y que él, como buen monárquico, debe dar todas las convenientes facilidades. Ese señor no cayó en

olvidar esos principios fundamentales del Derecho?

El flamante, el *Nuevo Mundo* ha publicado una información de la dehesa de la Villa que es realmente una exhibición de las chozas en que vivimos, porque lo que es de la dehesa no tiene absolutamente nada. En esa información hay datos que sólo puede haber suministrado el concejal instructor del expediente, sobre todo lo del pintoresco pastor que acompañó al periodista, y que debe ser el mismo que ayudó a Alvarez Arranz en sus fantásticas investigaciones.

Entretanto, el expediente no se termina porque ese... concejal ha dicho que no corre prisa, que se saquen bien los datos, que se estudien los antecedentes, como también tiene dada la orden de que no se saque otro expediente que ponga en ridículo al arquitecto Sr. Bellido, con su famoso plano de la dehesa, y al Ayuntamiento.

Le hace falta mantener vivo este asunto de la detención por lo menos mientras llegan las elecciones municipales, porque tiene la seguridad de que ciertos periodistas se tragarán fácilmente las notas oficiosas que les mande, y su mayor disgusto sería que se le acabara tan rico filón político.

Mientras, los concejales de la izquierda coadyuvan inconscientemente a esa labor y siguen, *sin mirar siquiera el expediente*, las indicaciones interesadas del edil conservador en la Comisión de Hacienda, de la cual es presidente. Es decir, que le dejan hacer lo de Juan Palomo. ¡Medrados estamos los demócratas!

¿Consentirá el nuevo alcalde tan burda maniobra, de política de baja estofa, que redunde en desdoro de su partido y que perjudica con fines bastardos la honra de dos dignos ciudadanos? Quedaría entonces muy maltrucha su acreditada rectitud.

Antonio GARCÍA QUEJIDO

## Por "El Socialista"

Suma anterior.....	59.794,20
Habana (R. de Cuba).—R. Arcas, 1; J. Arévalo, 3; A. López, 2; J. Fernández, 2; R. Cividanes, 1; J. Tejerina, 5; Soria, 0 50; Belmonte, 1; M. Caballero, 2 50; A. Briones, 2 50; Ibarra, 2 50; C. Armengol, 2 50; R. Contreras, 2 50; B. Miranda, 5; R. Díaz, 2 50; M. Cendoya, 1 50; J. Toms, 5; G. Quirós, 5; B. Escobar, 2 50; F. Domenech, 2; A. Correa, 5; S. Arbesú, 1; F. Fernández, 1; E. Sánchez, 1; A. Fernández, 1; S. Iglesias, 0 50; J. Amecamen, 0 50; J. A. Rubal, 1; A. Acebal, 4; E. Rodríguez, 1; M. Pendas, 5.	72,50
Suma total hasta hoy.....	59.866,70

## Reclamaciones y huelgas

Gijón.—Continúa en el mismo estado la huelga de los metalúrgicos.

El alcalde citó a una Comisión, compuesta de elementos de «La Constructiva» y «El Modelo», a la que propuso que, para mejor llevar las gestiones de arreglo, se pusieran las dos entidades de acuerdo y propusieran unas mismas bases. Los de «La Constructiva» se habían lanzado a la huelga por solidaridad con tres obreros que habían despedidos del dique, dando veinticuatro horas a los patronos para solucionar el asunto, y como los patronos no hicieron caso de esta advertencia obrera, «La Constructiva» acordó reclamar 50 céntimos de aumento en el salario; trabajar todos los días del año, excepto los domingos, y que sean admitidos todos los obreros en sus puestos. Por esto el alcalde pide a los obreros: que se pongan de acuerdo en sus reclamaciones.

Los patronos Sáez, Pérez y Compañía han enviado una comunicación a «La Constructiva» en la que notifican los tres puntos siguientes:

- 1.ª Esta Sociedad no pertenece a la Agrupación patronal.
- 2.ª Para solicitar aumento de sueldo no creemos necesario se obligue a los obreros a abandonar el trabajo, sin antes haber hecho la petición al jefe o patrono del taller; y
- 3.ª En estos talleres siempre se dió libertad para trabajar los días festivos, ocurriendo con frecuencia que el 50 por 100 de los obreros no asistan al trabajo.

Discutida ampliamente en junta general, se acordó que la Comisión de huelga se entrevistase con el gerente de este taller para ver si se llega con él a un acuerdo, y si llegan a él, la Sociedad se reunirá nuevamente para tratar si conviene o no acudir al trabajo. Las opiniones sobre esto último están divididas.

En la misma asamblea trató «La Constructiva» de la proposición del alcalde, acordando que la Comisión de huelga quedase autorizada para que, de acuerdo con la de «El Modelo», resolvan de la mejor manera posible. Algunos de «La Constructiva» nos dijeron que sería difícil el acuerdo entre las dos Sociedades, si los de «El Modelo» no hacen suyas las reclamaciones de los otros.

Es de esperar que lleguen a un acuerdo, que redundará en beneficio de todos. Para tratar de este asunto se reunirá hoy las dos Sociedades en lucha.

Los de «El Modelo» se vienen reuniendo para cambiar impresiones.—*Llorca*.

# LA GUERRA

## En Occidente

En Bélgica, los aviadores han bombardeado los acantonamientos alemanes de Clerken, Keyen y Tract Bosch, causando violentos incendios.

En Francia, los ingleses han rechazado furiosos contraataques de los alemanes al nordeste de Halluch, y continúan con éxito su ofensiva. Los franceses han conseguido nuevos progresos en el Artois, al este de Souchez, y en la Champagne, al oeste de Navarin y al norte de Massiges. En la Argonne han sido rechazados los ataques de los alemanes, y en el resto del frente sólo se han librado acciones de artillería.

## En Rusia.

Los últimos partes oficiales referentes a las operaciones en el frente oriental señalan encarnizadas luchas, especialmente en el sector norte, entre el Dwina y el Niemen, sin determinar cambios sensibles en la situación.

Un despacho posterior de Londres, no confirmado oficialmente todavía, dice que los rusos, continuando su avance en la Volinia, por ambos lados de Luck, han obligado a Kovel por el noroeste, y han obligado a los austriacos a evacuar Brody, al suroeste, sobre la línea férrea a Lemberg, en la Galitzia.

## En Austria.

Según los partes de Roma, los austriacos han atacado en varios puntos del frente italiano, siendo rechazados en todas partes.

Los italianos han dispersado una columna austriaca en la cunca de Plezzo y han progresado notablemente en el Carso, en dirección a Peteano.

De Viena no hay noticias. Respecto a las operaciones en la frontera servia, comunican de Nisch que los austriacos han vuelto a intentar por dos veces el paso del Drina, con dirección a Natsaa y Vishegrad, protegidos por un violento fuego de artillería pesada, pero han sido rechazados.

## En Alemania.

Para luchar contra el encarecimiento de la vida, el Consejo federal alemán ha tomado las disposiciones siguientes:

En todos los Municipios de más de 5.000 habitantes se constituirá una Comisión encargada de fijar los precios de los artículos de primera necesidad.

En Berlín se constituirá una Comisión central con jurisdicción sobre todo el imperio y que servirá de órgano regulador entre la oferta y la demanda.

Los Municipios crearán Sindicatos de la producción, aun contra la voluntad de los productores, y estos productores quedarán obligados a entregar sus mercancías a petición de los Municipios.

Únicamente los Ayuntamientos podrán realizar compras de artículos alimenticios y tendrán el deber de regular los precios, fijando los máximos para todos los artículos de primera necesidad.

La Comisión central de Berlín fijará los precios máximos y mínimos.

Además, en una asamblea general de industrias reunida recientemente en Berlín se ha expuesto la necesidad en que se encuentran el comercio y la industria alemanes de prepararse para cuando la guerra termine. Esta preparación ha de hacerse por el estudio sistemático de la situación industrial y comercial del mando entero.

Para esta preparación se ha propuesto la creación de un Instituto de transportes marítimos y comercio universal. Este Instituto se establecerá en la Universidad de Kiel.

Varios periódicos suizos y holandeses han publicado la noticia de que en breve serían internados en Suiza los prisioneros inválidos de los ejércitos beligerantes; pero informes de buen origen demuestran esta noticia, que considerarán es prematura.

## Los Balkanes.

Telegrafían de Atenas que Bulgaria ha adoptado una medida grave contra Serbia, interrumpiendo desde el día 25 todas las comunicaciones ferroviarias con esta última nación. El tráfico con Rumania se ha reducido mucho, utilizándose sólo la línea de Ratschuk.

Y el corresponsal de *The Daily Chronicle* en Atenas asegura que los ministros aliados han participado al Gobierno de Grecia que si ésta fuese atacada, los aliados están dispuestos a desembarcar inmediatamente fuerzas y artillería, y que proveerán a Grecia de todo lo necesario, ayudándola financieramente en el acto.

Un despacho de Bucarest da cuenta de una reunión celebrada por el Consejo de ministros, en la que se ha examinado la situación creada por los acuerdos de movilización en Bulgaria y Grecia.

Los ministros estuvieron todos conformes en que estos hechos no pueden modificar la línea de conducta que tiene trazada Rumania.

Las tropas rumanas continúan a lo largo de la frontera.

Noticias varias. Comunican de Roma que a bordo del acorazado italiano «Benedetto Brin» se ha producido un incendio, seguido de explosión. Se han salvado 379 marineros y ocho oficiales. Entre las víctimas figura el contraalmirante Rubin de Verwin.

miento a sus correligionarios de los países neutrales en pro de la Múltiple Inteligencia.

El documento asegura que mientras Alemania ha sido cuna del antisemitismo, Francia ha contribuido mucho a la emancipación de los judíos.

## La cuestión del pan

### En plena subida.

Sorprendidas las autoridades y el Gobierno con la nueva subida del precio del pan, ésta se va extendiendo, como decíamos ayer, dos distritos cada día.

Se ha hecho y se hará así, por distritos, parcial y progresivamente, para que el público vaya acostumbrándose poco a poco, hasta atemperarse, y así evitar indignaciones generales.

El procedimiento empleado es, además, muy suave. El panecillo o la libreta se vende al precio antiguo, excepto en el caso de que se exija el peso.

Sin embargo, los abusos cometidos ayer en no pocas tahonas fueron tales, que dieron lugar a la presentación de diversas denuncias, fundadas en que se cobraba el kilo de pan, no a 50 céntimos, que es el precio notificado a las autoridades municipales, sino a 52 y 56 céntimos!

### Las autoridades, transigen; el pueblo, no.

Ayer, en el distrito del Hospital, se decomisó algún pan falso de peso, que fué repartido entre los pobres.

Sin embargo, no se recogió todo el que se debía, según el siguiente hecho que conocemos:

En la panadería situada en el número 15 de la calle de Valencia, se presentaron unos guardias municipales y le pidieron al encargado el peso para repasar el pan existente.

El encargado les contestó que para qué repesarlo, que, puesto que le constaba que todo él estaba falso, podían llevarse.

Los guardias se compadecieron del infeliz y se lo dejaron, marchándose tan satisfechos.

Suponemos que lo mismo que han hecho allí harían en otras panaderías, y por eso decimos que no se cogió todo el pan que debían.

En los demás distritos no tenemos noticias de que se hayan hecho repesos.

En cambio, el público denunció las siguientes panaderías por vender el pan falso:

Jardines, 20; Corredera Baja, 4; Bravo Murillo, 70; Santa Engracia, 56; Colón, 14 (dos denuncias), y Molino de Viento, 12.

### Los juicios de ayer.

En los Juzgados municipales correspondientes se celebraron ayer los siguientes juicios de faltas:

Contra el tahonero de la calle de San Pedro, número 21.

Uno contra el de la travesía del Fúcar, número 23.

Uno contra el de la calle de San Pedro, número 5.

Dos contra el de la calle del Marqués de Toca, número 3.

Uno contra el de Moratines, número 21.

Otro contra el de Santa Isabél, número 37.

Otro contra el de León, 35.

Otro contra el de León, 26.

Otro contra el de Santa María, 20.

Otro contra el de la calle del Fúcar, número 18.

Otro contra el de la calle de San Pedro, número 25.

Otro contra el de la calle del Prado, número 27.

Otro contra el de la calle de Jesús, número 12.

Y otro contra el de la calle de León, número 88.

Todos los panaderos fueron condenados a 50 pesetas de multa y las costas correspondientes.

## EXTRANJERO

Yankis y haitianos, luchan. Dicen de Washington que en las cercanías de Cabo Haitiano ha habido lucha de patrullas entre americanos y haitianos.

Los yanquis tuvieron un muerto y diez heridos y los haitianos 50 muertos.

## ¡Abajo la guerra!



# COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso.-Calidad excelente.-Baratura en los precios.  
Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

## Cooperativa - Socialista - Madrileña.

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, núm. 1 (teléfono 5.099).  
Cava Baja, 33.  
Valencia, 5 (teléfono 4.795).

Pilar, 41 (Guindalera).  
Martínez Campos, 1.  
Libertad, 26 (teléfono 4.368).  
Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.691).

Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día (jueves).

A las doce.—Cocido con sopa. . . . . 0,50 pts.  
A las seis.—Albóndigas a la española . . . 0,50 —

### CARBONERÍA COOPERATIVA DE LOS COCHEROS DE MADRID

Travesía de San Mateo, 6.

Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso, y en la calidad del producto. Se sirve a domicilio.

Travesía de San Mateo, 6. (Teléfono, 5.166.)

## LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa Médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

Oficinas: Piamonte, 2, Casa del Pueblo. Secretaría 38 (tel. 4.714)

PERSONAL TÉCNICO	CONSULTORIOS	FARMACIAS
30 profesores de Medicina. 3 ídem de Cirugía. 3 ídem de Ginecología y Maternidad. 2 ídem de Partos. 12 profesoras en Partos. 5 practicantes de Cirugía.	Norte.—Eloy Gonzalo, 18, hotel. Sur.—Cava Baja, 1, principal. Central.—Luna, 10, principal. Atocha.—Atocha, 94. Este.—Alcántara, 16, hotel. Tetuan.—Wad-Rás, 14, hotel. Puente de Vallecas.—Gerona, 5.	Mesa de Paredes, 20 (abierta toda la noche). Gral. Martínez Campos, 1, teléfono, 5.245. Ancha de San Bernardo, 14, Calle del Pacífico, 7. Hermosilla, 3, tel. 4.844. O'Donnell, 21 (Tetuan).

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15 pesetas.

Entierros. . . . . Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados.  
Niños: Coche-estufa con dos caballos empenachados.

Servicios de vacunación, inyecciones, inyecciones antidifteréricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc. etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de La Mutualidad Obrera, que lo necesitan por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

**- M. ROCA -**  
FOTÓGRAFO  
Gran Premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.—TETUAN, 20, Madrid.

Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Fausto Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Graeco, Varela, Gascó, Sánchez, Cases, Merodio, Meliá, E. Torralva Basi, Daniel Anguiano, Alvarez Angulo, J. de Villena, J. Josteiro, A. Atienza, A. Saborit, L. Martínez, etc., etc.

Grandes descuentos a Centros y Sociedades.

GRAN CASA DE HUÉSPEDES  
**FÉLIX DE LA RIVA**  
Habitaciones exteriores.—Servicio camerado.  
Precios módicos.  
Calle del Projo, núms. 16 y 18, segundo, izquierda

Cooperativa Socialista Vizcaina.  
Exactitud en el peso. Calidad excelente.  
Baratura en los precios.  
Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alparcas, gatas y batería de cocina. . . . .  
San Francisco, 9.—Urazurrutia, 38.  
Alameda San Mamés, 12.—BILBAO

**- Tarjetas postales -**  
Colección de retratos de socialistas conocidos.  
Pablo Iglesias. Jaime Vera. A. García Quejido. José Mesa Llompart. Matías G. Latorre. Francisco Diego.  
Augusto Bebel. Julio Guesde. Enrique Ferrer. Emilio Vandervelde. Victor Adler.

La serie completa de 11 retratos. 25 céntimos.  
Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA



De venta en las Cooperativas Socialistas.

**BIBLIOTECA SOCIALISTA**

A 5 céntimos.  
— Ganarás el pan... (cuento).  
— Aventuras de un niño despota (ídem).  
— Juan Soldado (ídem).  
— El pobre Pepin (ídem).  
— Los emigrantes (ídem).  
— El hijo del minero (ídem).  
— El ciego (ídem).  
— Fie en Dios... (ídem).  
— Caridad (ídem).  
— Pequeñas verdades.

Meliá.—El repatriado (ídem).  
Marx.—La indiferencia en materia política.  
Dombón.—El Primero de Mayo a través de los tiempos.  
Gorki.—Compañero!  
Carretero.—Cataclismo socialista.

A 10 céntimos.  
Lafargue.—El ideal socialista.  
Leyes de reunión y de asociación.  
Kautsky.—La teoría y la acción en Marx.

Torralva Basi.—La civilización y la guerra.  
Meliá.—Los rechazados (dos monólogos, en verso).  
Meliá.—La guerra y la patria.  
— Moral católica y moral socialista.

A 15 céntimos.  
Almanaque Socialista de 1914.  
Almanaque Socialista de 1915.  
Guesde.—El Colectivismo.  
Rouanet.—Filosofía socialista.  
Domenech.—Educación socialista en España.  
Lluria.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista.  
— La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales.  
Iglesias.—Las Sociedades de Resistencia.  
R. Jahn.—Roberto Owen.  
L. Alas.—Rédouan.  
Puylla.—Saint-Simon.  
Besteiro.—Luis Blanc.  
Rico.—Los orígenes del Socialismo moderno.  
Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.  
E. de Amicis.—Cuentos.  
Varios.—La propiedad.  
J. Rocasena.—Socialismo.  
J. López y López.—Los toreros, honra de España.

A 20 céntimos.  
Lafargue.—El materialismo económico.  
Th. Dan.—La revolución rusa.  
Altamira.—Lecturas para obreros.  
Guesde.—Colectivismo y revolución.

A 25 céntimos.  
Dezille.—Estudio acerca del Socialismo científico.  
Iglesias.—Mito de controversia en Santander.  
Traclet.—Democracia socialista y Anarquismo.  
Lluria.—La Cooperación.  
E. Carretero.—Celebración de actos civiles.

A 30 céntimos.  
Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales.  
Luz electoral.  
E. Berrin.—Carlos Marx.

A 40 céntimos.  
E. Lassalle.—Programa obrero.

A 50 céntimos.  
Aquino.—Breves estudios biográficos.  
Fidel.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-semblanza).  
E. de Francisco.—Manual de prácticas sociológicas.  
Lluria.—El medio social y la perfectibilidad de la salud.  
Meliá.—Colección de los 10 cuentos encadenados.  
F. Carretero.—Ortodoxia del nacionalismo vasco.  
La Internacional (himno, letra y música).  
La Marsellesa de la paz (ídem).  
La Commune (ídem).  
Canto del Primero de Mayo (ídem).  
J. Armengol y Sebastián.—Los convencidos (dramas en un acto y dos cuadros).  
E. Torralva Basi.—Hogar (comedia en un acto).  
J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto y tres cuadros).  
Dr. José Anich.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia).

A 75 céntimos.  
F. Domenech.—¡Nuevo Mundo! (tragedia).

A una peseta.  
Verdes Montenegro.—De mi campo.  
César R. González.—Luminaria.  
Kautsky.—Parlamentarismo y Socialismo.  
Marx.—Miseria de la Filosofía.  
Domenech.—Lo humano (novela).  
Sueños pasados y futuros (novelas cortas).  
Meliá.—Lucha (drama en un acto y dos cuadros).  
— La leona (drama en un acto y dos cuadros).  
— El atentado (juguete cómico en un acto y tres cuadros).  
— Los predilectos (comedias en un acto y dos cuadros).  
— El día de mañana (comedia en un acto).

A 1,50 pesetas.  
A Silea Laguna y G. Fares.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros).  
A. Martín.—Voluntad (comedia en un acto y tres cuadros).  
F. Gordón Ordás.—Amor familiar (novela).  
Mora.—Historia del Socialismo español.

Marx.—Revolución y contrarrevolución.  
Meliá.—Alma rebelde.  
E. Torralva Basi.—Verdad en la farsa (tomo que contiene «Astrée», drama en tres actos; «Salvaje», comedia en tres actos, «Justicia», drama en un acto).

A 2 pesetas.  
Meliá.—Teatro de Vida y Esperanza (un tomo que contiene «La leona», «Los predilectos», «El día de mañana» y «El atentado»).

A 5 pesetas.  
L. Simarro.—El proceso Ferrer y la opinión europea. Tomo primero (8,75 pesetas para los afiliados y asociados y 0,25 más de certificado para provincias).

GRABADOS  
A 30 céntimos.  
Album revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Bebel, Liebknecht, Bebel, Saint-Simon y Owen, a 30 céntimos.

A 25 céntimos.  
Colección de tarjetas postales con los retratos de Pablo Iglesias, Jaime Vera, García Quejido, Mesa Llompart, Gómez Latorre, Francisco Diego, Augusto Bebel, Julio Guesde, Enrique Ferrer, Vandervelde y Victor Adler.

Advertencias.  
1.ª A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto de «Colección de diez cuentos (en cartón)», «De mi campo» y «El proceso Ferrer», se les hará el descuento del 20 por 100.  
2.ª Cuando se pidan ejemplares de las obras «De mi campo» y «El proceso Ferrer» se abonará 25 céntimos para certificado.  
3.ª No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes, ni más obras que las anunciadas en este catálogo.

Folleton de EL SOCIALISTA

**ENRIQUE LLURIA**

## Evolución Superorgánica.

(La Naturaleza y el Problema social.)

RITMO ORGANICO.—En lo orgánico, la célula es el elemento, o la unidad, cuyo ritmo la irá llevando, por repeticiones de series sucesivas y cada vez más complejas, desde un organismo unicelular, hasta el hombre, y dentro de éste, a la Humanidad.

El transformismo es, en la serie animal, lo que la tabla de Mendeleef, por ejemplo, es en la serie inorgánica; en uno como en otro caso el ritmo es innegable.

En la célula, y por sencillez que sea este organismo, ya aparecen representados los dos elementos que se han de encontrar siempre y que se van progresando, diferenciándose más y más; estos dos elementos son el psíquico y el físico.

La célula se compone de núcleo, que es el agente psíquico, y del protoplasma, el agente físico. Ya hemos visto, al hablar de la adaptación psíquica, como dice Herbert Spencer, que estos dos términos aparecen confundidos al principio de la animalidad, y yo creo que la inducción nos permite seguir el paralelismo de esos dos términos hasta la misma célula, haciendo del núcleo el primer representante de lo psíquico y el protoplasma de lo físico, pero formando, como siempre, una unidad en que se confunden ambos términos, pues no se concibe lo uno sin lo otro, como no se concibe la Fuerza sin la Materia.

El núcleo, que es el elemento más diferenciado, es el agente psíquico, porque de él emanan todas las excitaciones y todas las energías, así como es el órgano de la reproducción, y se puede decir que reside en él el germen de la sensibilidad.

El protoplasma es el elemento físico de la célula, porque es el que almacena, prepara y asimila los alimentos necesarios para suministrarlos al núcleo; de modo que el protoplasma es un acumulador de energía potencial y el núcleo un transformador de esa energía en fuerza viva. El protoplasma, estando en contacto con el mundo exterior, toma de él los alimentos que necesita; los gaseosos y líquidos pasan al interior de la célula por un fenómeno dialítico, así como los sólidos los incluyen en el interior de las células las prolongaciones amiboideas del protoplasma, asimilando lo que pueden y expulsando el residuo como un cuerpo extraño.

En la célula, pues, están representados los dos elementos: el psíquico y el físico, y el desarrollo de estos dos prosigue paralelamente en todo el mundo animal. El origen de la fuerza psíquica está en la irritabilidad o sensibilidad del núcleo de la célula, y progresa diferenciándose hasta que aparecen la inteligencia del hombre; es un mismo ritmo, en serie progresiva, como lo demuestra la filogenia de la neurona, así como desde el protoplasma de la célula hasta la sangre en el hombre existe en lo físico la misma analogía, progresión y diferenciación.

En la gástrula volvemos a encontrar los dos elementos, el psíquico y el físico; pero ya en máxima mejor disposición que en la célula, pues que el ectodermo, que es el elemento psíquico, está formado por una reunión de células, y a mayor número de contactos con lo externo, mayor adaptación y diferenciación.

Lo mismo cabe decir del endodermo en este caso, pues a un aumento en el número de elementos, comparándolo con el protoplasma de la célula, adquiere aquél mayor adaptación y diferenciación, que le permitan al mismo tiempo aumentar su poder físico o de nutrición.

Llamamos particularmente la atención hacia las células epiteliales, que constituyen la capa externa o ectodermo de la gástrula, que son las que, andando el tiempo, y por la diferenciación a que obliga la evolución del ya complejo ritmo de lo orgánico, darán lugar al primer esbozo de la célula nerviosa, registradora de ritmos especiales, cuya percepción y transmisión son las que han de ir elaborando la sustancia y estructura de los centros nerviosos. Esta primera aparición de la sustancia nerviosa en la gástrula se llama célula neuroepitelial, nombre que revela a la vez su origen y su función; como que es la que se encarga de percibir ese ritmo especial de la energía, que al repetirse y encarnarse en el mundo animal se convierte en el fluido nervioso. La célula neuroepitelial por su extremo periférico lo percibe, lo registra y almacena, y por su extremidad opuesta transmite al interior del animal. La repetición constante e indefinida de este ritmo específico en el mundo orgánico, da lugar a que la célula neuroepitelial propague este mismo ritmo, debiendo prolongar para ello su propia sustancia y así empiezan a aparecer las primeras ramillas nerviosas que van a llevar a lo más íntimo del animal ese movimiento específico, a mas indefinidamente hasta llegar en el momento actual a encarnarse en el hombre. La serie y el ritmo orgánico, nacidos de una energía infinita, deben tener un porvenir sin límites.

No nos entretengamos en seguir paso a paso el desenvolvimiento de la célula, pasando por los estados sucesivos de mórula, blastula o gástrula, para llegar por fin al organismo hombre, porque son estudios de anatomía y embriología comparadas o de filogenia y ontogenia, que están bien estudiados en tratados especiales, siendo hoy en la Ciencia hechos admitidos. La anatomía y embriología comparadas marcan el desenvolvimiento rítmico en el Mundo Orgánico, como las tablas de Mendeleef o de Crookes en lo inorgánico. Siguiendo el mismo ritmo que ya en el Mundo Orgánico se inicia, en la célula, la gástrula va ascendiendo hasta llegar al hombre, volviendo a aparecer los mismos factores; el psíquico es el que hemos visto en el núcleo de la célula y en el ectodermo de la gástrula; es el mismo que se descubre completamente diferenciado en el cerebro del hombre; el físico que vimos en el protoplasma celular, en el endodermo de la gástrula, lo vemos igualmente en el hombre, en sus aparatos de nutrición, asimilando los mismos alimentos en forma gaseosa, líquida o sólida. Estos dos últimos alimentos tienen, para su asimilación el aparato digestivo; los gaseosos, los pulmones y las tres clases de alimentos van a la sangre, cuya circulación tiene por objeto llevar el alimento necesario a cada una de las células del organismo humano. La sangre en este caso representa el protoplasma, y es una preparación y condensación del medio externo, y de él las células se nutren como cuando siendo organismos aislados se nutran directamente del mundo exterior.

RITMO SUPERORGÁNICO.—Vamos a seguir el desarrollo de los mismos elementos psíquico y físico, pero ya en el organismo superorgánico. Aquí los fac-